

**SOLICITUD DE LICENCIA MUNICIPAL  
PARA LA TENENCIA DE ANIMALES  
POTENCIALMENTE PELIGROSOS**

D.....  
con DNI No ..... y domicilio en Las Rozas de Madrid, sito en  
C/.....  
y n\* de teléfono .....

SOLICITA, tal y como establece el RD 287/2002 la concesión de la Licencia Municipal para la tenencia de animales potencialmente peligrosos, para lo cual declara por medio de este escrito no haber sido sancionado por infracciones graves o muy graves con alguna de las sanciones accesorias de las previstas del artículo 13 de la Ley 50/1999 de 23 de Diciembre, sobre el Régimen Jurídico de Animales Potencialmente Peligrosos.

Para la concesión de la misma, se aporta la siguiente documentación:

- Fotocopia compulsada de carnet de identidad o documento oficial que acredite la mayoría de edad del solicitante.
- Fotocopia de las páginas de la cartilla sanitaria oficial del animal, donde se especifique el propietario, el código de identificación y la última vacunación antirrábica.
- Certificado de aptitud psicológica y de capacidad física realizado en centro de reconocimiento debidamente autorizado.
- Documento en vigor acreditativo de haber formalizado un seguro de responsabilidad civil del propietario o poseedor ocasional por daños a terceros, con una cobertura no inferior a ciento veinte mil euros por animal.
- Certificado de empadronamiento en el municipio de Las Rozas.
- Certificado de actos penales,
- Justificante de pago de tasa Municipal

En Las Rozas de Madrid, a \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_  
(Firma)

ILMO, SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

En cumplimiento de la Ley Orgánica de 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de Las Rozas le informa de que los datos de carácter personal de la presente solicitud y documentación que se acompaña, serán incorporados en un fichero de su propiedad, que ha sido

Registrado en la Agencia Española de Protección de Datos, con la finalidad de tramitar su solicitud de concesión de la Licencia Municipal para la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos, en cumplimiento de la Ley 50/1999 de Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Peligrosos.

Sus datos serán comunicados a la Comunidad de Madrid en cumplimiento de la normativa vigente y demás Administraciones Públicas con competencias en la materia.

Le informamos de que puede ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita, adjuntando copia del DNI dirigida al domicilio del Ayuntamiento ubicado en la Plaza Mayor, número 1, 28231 Las Rozas de Madrid, o mediante el envío de un correo electrónico con firma digital reconocida a la siguiente dirección: solicitudesARCOGlasrozas.es.